

PLATAFORMA OTRO MARO Y NERJA ES POSIBLE

- ¿Qué es el ‘Plan Larios’?

Es el nombre que hemos utilizado en la plataforma [‘Otro y Maro y Nerja es posible’](#) para denunciar el peligro que supone la aprobación del [convenio](#) suscrito entre el Ayuntamiento de Nerja y la Casa Larios en 2015, y que ambas partes retoman nuevamente en 2020 aprovechando la incertidumbre que ha generado el estado de alarma sanitaria.

Por una parte, se trata de un convenio que pretende desarrollar un megaproyecto urbanístico que amenaza con arrasar las fértiles huertas de la vega de Maro, algo que destruiría numerosos empleos y su excepcional paisaje y, por supuesto, el histórico vínculo comunitario que ha mantenido su población con la tierra durante más de cuatrocientos años.

A lo largo de este periodo se ha ido construyendo un abundante patrimonio arqueológico preindustrial, industrial y del agua vinculado a la labor agrícola que hoy día aún se conserva, y que desde nuestro punto de vista merece la declaración de ‘Paisaje de Interés Cultural Andaluz’ (PICA).

Además, Maro y sus huertas poseen extraordinarios valores naturales y paisajísticos, ya que se encuentra enclavado entre el Paraje Natural de los Acantilados Maro-Cerro Gordo y el Parque Natural de las sierras Almijara, Tejeda y Alhama.

Fue declarado Bien de Interés Cultural (BIC) como Paraje Pintoresco y Sitio Histórico en los años sesenta del pasado siglo, y se sitúa dentro del ámbito de protección del BIC y Monumento Natural de la Cueva de Nerja, candidata a Patrimonio Mundial de la Unesco.

Por otra parte, el ‘Plan Larios’ es también un “ajuste de cuentas” de la Casa Larios con el Ayuntamiento de Nerja, cuando en 2004 abre “barra libre” a nuestros representantes políticos para ocupar terrenos de su propiedad y poder desarrollar proyectos que le garantizaban su reelección, y que ahora la empresa pretende cobrar con creces.

El convenio implica compensar esas deudas, incluyendo terrenos aún no utilizados, por la modificación del Plan General de Ordenación Urbana de Nerja (PGOU) para adaptarlo a los intereses corporativos; o cobrar un precio desorbitado por ellos, intereses incluidos, en caso no conseguirlo, lo que endeudaría considerablemente al pueblo de Nerja.

Si este extremo se cumple, consideramos que se trataría de deuda ilegítima. Es por eso que pedimos que las deudas se desvinculen de los planes de desarrollo urbanístico, se haga una auditoría y se negocie un plan de pago que no perjudique los intereses públicos ni provoque recortes sociales.

En realidad, el ‘Plan Larios’ se denomina “Convenio urbanístico entre el Ayuntamiento de Nerja y Sociedad Azucarera Larios Inmobiliaria, S.L. para la regularización de anteriores convenios, ocupaciones de suelo y desarrollo urbanístico de Maro”. Como se puede comprobar, quien lea todo este conglomerado de términos no entenderá bien de qué va todo el asunto; ni comprenderá la dimensión económica, social, cultural, medioambiental y paisajística que esconde.

- ¿ Cuándo surge el “Plan Larios” y qué objetivos tiene?

Maro ha sido una suerte de isla en el litoral andaluz que se ha mantenido al margen de los procesos especulativos y desarrollistas que tuvieron lugar en gran parte de la costa mediterránea, principalmente en la malagueña, que comienza a finales de los años sesenta con la fiebre del turismo y su sector inmobiliario asociado, y se prolonga hasta nuestros días.

Coincidiendo con el boom del turismo, la Casa Larios decide cerrar todas sus fábricas azucareras ante la imposibilidad de poder competir con los precios del azúcar extraído de la remolacha, mucho más barato que el obtenido de la caña de azúcar, monopolio que ostentaba tras comprar todas las fábricas que le hacían competencia en la zona. Es en este contexto cuando Larios decide reorientar parte del enorme patrimonio acumulado al sector inmobiliario.

En la comarca de la Axarquía la Casa Larios, en algo más de un siglo de actividad, ha acumulado más de 900 ha de terrenos, muchos de ellos en primera línea de costa. Este descomunal patrimonio lo convierte en el mayor latifundista de la Costa del Sol oriental y su influencia en la política local, provincial y regional se hace notar. En Maro es propietaria del cien por ciento de su territorio, más de 250 hectáreas que adquiere en 1930 al Banco Hipotecario de España.

El ‘Plan Larios’ ha sufrido varios “rebotes” desde mediado de los años ochenta y que han ocasionado grandes conflictos sociales. El último se produjo entre 1996 y 1997, cuando un numeroso grupo de colonos se encerraron en la Cueva de Nerja durante diez días para reclamar que no finalizaran los contratos históricos de arrendamientos rústicos de cien años que venían disfrutando generación tras generación; circunstancia que abriría definitivamente la puerta al desarrollo urbanístico de la zona, poniendo punto y final a la agricultura en Maro.

Pero es ahora, cuando varias normativas protectoras regionales han desaparecido, otras han sido anuladas, y que las nuevas que la Junta de Andalucía ha aprobado recientemente para reactivar la economía tras la pandemia son menos exigentes, al sustituir los estudios de Impacto Ambiental por una simple declaración de Responsabilidad Empresarial, es cuando el ‘Plan Larios’ rebrota con toda su virulencia.

Para nosotros el ‘Plan Larios’ no deja de ser es una estrategia empresarial más, un plan de seguir las sinergias publico-privada en Nerja que tan buenos resultados les ha reportado a la empresa y a nuestros gobernantes; pero auguramos que será un gran desastre social, cultural y medioambiental.

Tras el pretexto de la creación de cientos de puestos de trabajos, la mayoría precarios en el sector servicio y la construcción, están dispuestos a dilapidar cientos de empleos estables en la agricultura y un excepcional paisaje cultural centenario; incluso cuando la propia historia de Maro demuestra que es posible que toda una comunidad pueda vivir dignamente de las tierras, pero claro, para eso sería necesario volver a los contratos estables, no como los actuales de nueve meses renovables... o no... depende de cómo te portes.

En el fondo, el principal objetivo del ‘Plan Larios’ es obtener la plusvalía que le genera la capitalización de las tierras por su cambio de uso. No descartamos que una vez conseguido nunca desarrolle su plan y lo venda al mejor postor.

- ¿Por qué crees que desean apostar por construir aquí ese proyecto? ¿Qué tiene Maro que tanto le interesa a Larios?

Hay que entender que la maquinaria del capitalismo no puede detenerse de forma alguna. Si en determinadas coyunturas considera que algunas de las variables que intervienen en la fórmula de producción de valor necesitan un ajuste, lo hace, caiga quien caiga y lo que caiga; si no puede actuar en la de capital variable, los trabajadores, ya que es un asunto que solucionó hace tiempo rozando los límites ‘tolerables’ en cuanto a devaluación salarial y precarización en los contratos laborales (cuando los hay), actúa entonces en las de capital fijo, en este caso los recursos naturales, la naturaleza, la tierra... ¿Y qué hay más natural y exclusivo que un espacio natural protegido y de gran valor paisajístico como es Maro y su entorno?

En el vídeo publicitario de Larios no paran de mencionar la riqueza y exclusividad de la zona pero, lamentablemente, en el caso de Maro, la publicidad no engaña. Y si para ello cuenta con buenos gerentes de sus intereses en las instituciones, el círculo se cierra.

Una vez banalizada prácticamente toda la Costa del Sol malagueña con proyectos clónicos que al final han derivado en un “todo a cien”, parece que los intereses del mercado apuntan ahora hacia los espacios naturales protegidos que se han mantenido al margen de la vorágine desarrollista. No hay más que ver que asistimos a una gran eclosión de casos similares en todo el litoral andaluz: Valdevaqueros, Genoveses, Algarrobico, Arraijanal,... ¡Y los que nos quedan por ver!

- ¿Cuál es el estado actual de la tramitación?

En abril de 2015, dos meses antes de las elecciones municipales, el Partido Popular sometió el convenio a exposición pública, pero por primera vez desde 1995 pierde los comicios. Le sustituyó un tripartito de izquierdas que lo mantuvo paralizado durante toda esa legislatura. Pero en 2019 los populares vuelven a ganar las elecciones y, en marzo de 2020, lo vuelven a publicar, esta vez coincidiendo con la declaración del estado de alarma sanitaria.

Una vez finalizado el plazo para alegaciones, lo siguiente es el trámite de someterlo a pleno para la aprobación definitiva, algo que tienen garantizado gracias a los apoyos de Vox y Ciudadanos. Calculamos que el pleno se convocará entre finales de septiembre y octubre de este año, si antes no convocan uno extraordinario aprovechando la relajación estival.

Si lo aprueban, lo más preocupante sería, de principio, el reconocimiento de unas deudas que consideramos sobredimensionadas y no auditadas. En relación a las modificaciones del PGOU que el convenio obliga, y al proyecto urbanístico definitivo, que consiste en la realización de un campo de golf de 18 hoyos, 680 viviendas y varios hoteles, aún deben pasar por diversos trámites administrativos a nivel local y regional, que pueden prolongarse durante varios años.

- ¿Cuáles son los principales puntos que recogen las alegaciones que habéis presentado?

En 2015 el ‘Plan Larios’ era un tema muy poco conocido en Nerja y fuera de ella. En esa ocasión se presentaron cinco alegaciones.

Tras la convocatoria a una primera asamblea para constituir la plataforma a finales de 2016, comprobamos el gran interés y la enorme preocupación que generaba el ‘Plan Larios’, principalmente entre los asistentes más afectados: los colonos arrendatarios de las tierras de Larios; además de grupos ecologistas, de defensa del patrimonio industrial, y de partidos políticos y vecinos.

En una segunda asamblea se aprueba el decálogo de medidas alternativas para la zona que presentamos a todos los partidos políticos, y se forman varios grupos de trabajo que han continuado la labor hasta hoy día. Creemos que todo el trabajo realizado desde entonces ha dado sus frutos, ya que hemos conseguido situar la problemática de Maro en los principales medios de comunicación nacional y provincial, emisoras de radio y televisión, revistas de viaje, gacetas para residentes extranjeros, redes sociales, etc. Y el apoyo recibido ha sido muy numeroso.

Pero creo que lo más importante ha sido el gran número de alegaciones presentadas, que supera las cincuenta, la mayoría muy bien fundamentadas y enfocadas sobre las diversas facetas de la problemática. El propio ayuntamiento reconoce que va a tardar más tiempo del deseado en responderlas. Si es que al final lo hacen.

En cuanto a nuestra alegación, se trata de un extenso [dosier](#) de 820 páginas que agrupa la alegación y sus anexos temáticos, y los listado de las 38 organizaciones y colectivos firmantes del [manifiesto](#) ‘No al Plan Larios’ y de 9.000 firmas personales recogidas en nuestra propia web.

La [alegación](#) propiamente dicha ocupa 16 páginas, y está dividida en cuatro apartados temáticos: jurídico, económico, patrimonial y de los valores naturales y laborales de la zona, alertando del peligro que conllevaría su aprobación.

Sus contenidos se pueden resumir de la forma siguiente:

1. La incoherencia de alcanzar una figura imposible como es la declaración de “Golf de Interés Turístico”, cuando todas las leyes al respecto han sido derogadas, convierten el convenio en un documento desfasado, y por tanto nulo.
2. Los concejales que aprueben el convenio podrían incurrir en una posible malversación de dinero público por una cuantía cercana a los cinco millones de euros.
3. Pone en peligro la aprobación de la candidatura de la Cueva de Nerja a ‘Patrimonio Mundial de la UNESCO’, e impide la catalogación del pago de ‘Las Mercedes y Maro’ como Paisaje de Interés Cultural de Andalucía.
4. Ocasionaría la destrucción de los innumerables valores naturales, geológicos, paisajísticos y laborales que contiene la zona, y que actualmente proporciona trabajo estable a numerosas familias.

Si hay una alegación que me gusta especialmente es la de la cooperativa agrícola [Coamar](#) de Maro, que desmiente por completo el relato de improductividad y deterioro de las huertas de Maro, fundamento y pretexto de Larios y el gobierno local para construir en la zona. En la alegación se proporcionan datos de empleos, números de asociados y un balance económico anual de la comercialización de los frutos que desmienten esos argumentos. También la [alegación](#) de GENA-Ecologistas en Acción, uno de los componentes que da origen de la plataforma, es muy completa y está muy bien fundamentada.

- ¿Consideráis que las acciones llevadas a cabo por la plataforma desde su fundación están calando y concienciando a la ciudadanía? ¿Cuáles pueden ser las soluciones para proteger Maro y cuál debería ser su futuro? ¿Hay algún motivo para el optimismo, o acabará Maro en manos de la especulación urbanística y la presión del turismo?

Contrariamente al éxito alcanzado en la [difusión](#) de la problemática del ‘Plan Larios’, tenemos que reconocer que no hemos sabido llegar a la opinión pública local, la más necesaria para poder detenerlo.

En Nerja y Maro no resulta fácil explicar, o mejor dicho, que llegue a entenderse del todo nuestra oposición al proyecto. Es un pueblo con un elevado índice de paro, de temporalidad y precariedad laboral, y con una de las rentas *per cápita* más baja de España. El relato hegemónico neoliberal de que no hay más salidas que seguir sus propias dinámicas, y sus crisis periódicas, está muy instalado. Sabemos que, lamentablemente, cuando despertemos de este acelerado proceso, comprobaremos en toda su crudeza, que hemos llegado a agotar los mejores terrenos agrícolas del pueblo, que ha sido sostén de muchas familias durante la anterior crisis de 2008; y de los valores culturales y paisajísticos que nos ha diferenciado del resto de las poblaciones costeras.

En cuanto a las alternativas para una posible solución al problema, hay numerosas propuestas y algunos estudios ya realizados. En algunas alegaciones al ‘Plan Larios’, como la presentada por un grupo de [vecinos de Maro](#), en su apartado octavo, exponen un plan alternativo de desarrollo para la zona que pase por tener en cuenta, principalmente, el protagonismo y las necesidades de sus habitantes.

La fundación Rizoma, en su [alegación](#) de teoría crítica de sistemas, plantean cuatro escenarios posibles, desde dejar la zona tal y como está, hasta la expropiación o cesión. [Iniciativa](#) que ya intentó en su día el Partido Comunista de Andalucía, vencedor de las primeras elecciones municipales de la Democracia de 1979 en Nerja.

En la [alegación](#) presentada por la fundación Patrimonio Industrial de Andalucía proponen proteger y poner en valor el rico paisaje industrial y crear rutas alternativas para desarrollar un turismo cultural sostenible, que se complemente con la agricultura. También existen diversas propuestas basadas en la agroecología y la permacultura, como la de los grupos ‘Maro en Transición y ‘Maro Bello’, colectivos compuestos principalmente por nuevos colonos. La mayoría son jóvenes y con nuevos planteamientos en la agricultura, y que han inscrito a sus hijos en la escuela del pueblo consiguiendo de esta forma evitar su cierre por la falta de relevo generacional.

En nuestro propio [decálogo](#) de medidas de 2017, ya proponíamos una hoja de ruta detallada para alcanzar otro modelo alternativo de desarrollo para la zona.

Para finalizar, si no queremos que Maro y sus huertas acaben en manos de la especulación urbanística y de la presión turística se hace necesario seguir sumando apoyos, dando la máxima difusión al problema, llegar mejor a los vecinos y abrir amplios debates participativos para encontrar una salida.

Por nuestra parte, una finalizado el periodo de alegaciones, y si el pleno aprueba el convenio, estudiaremos la posibilidad de recurrirlo en los juzgados, y seguiremos imaginado y trabajando para que otro Maro y Nerja sea posible.

Jorge Alaminos Fernández

Grupo de Comunicación de la plataforma ‘Otro Maro y Nerja es posible’